

Una política económica alternativa para Latinoamérica: imperiosa necesidad

*Nilce Ariza Barbosa**

Resumen

La autora basa su tesis en señalar el fracaso del modelo neoliberal impuesto en Latinoamérica. Señala alternativas de financiamiento local, como el "Banco de Pobres", como una posible salida de la crisis. Critica acerbamente la política del Fondo Monetario Internacional.

Palabras clave: Política económica, Derechos económicos y sociales, Fondo Monetario Internacional, Dependencia, Neoliberalismo.

Abstract

The author points at the failure of the neoliberal model imposed upon Latin America. She indicates alternatives of local financing, such as the Poverty Bank as a possible way out of the crisis. She poignantly criticizes International Monetary Fund policies.

Key words: Economic policy, Economic and social rights, International Monetary Fund, Dependency, Neoliberalism.

* Lic. Admón. Educativa y Pedagogía. Candidata a Doctora en Sociología y Política de la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en Planificación y Administración del Desarrollo Regional, U. de los Andes. Máster en Educación de Adultos y Desarrollo Comunitario. Instructora en Desarrollo Comunitario, CAP-SENA. Actualmente es directora del Centro de Investigaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UPTC.

1. El fracaso neoliberal

Hoy resulta un imperativo categórico señalar, grosso modo, que el neoliberalismo monetarista fracasó en el contexto latinoamericano por tres razones: primera, porque a pesar de poder impulsar el crecimiento económico, no es generador de desarrollo en el sentido amplio que hoy entendemos. Segunda, porque sus supuestos de racionalidad económica son profundamente mecanicistas e inadaptables, por lo tanto, a las condiciones de países pobres, donde la miseria no puede erradicarse como consecuencia de la liberación de un mercado del que los pobres se encuentran, de hecho, marginados. Tercera, porque en mercados restringidos y oligopólicos, donde los grupos de poder económico no se enfrentan a fuerzas capaces de limitar su comportamiento, la actividad económica se orienta con sentido especulativo, lo que deriva en resultados concentradores que son socialmente inaguantables.

El agravamiento de la pobreza en los sectores populares, el hecho de que algo más de la mitad de la población económicamente activa se debata entre el desempleo y el subempleo, el agravamiento de los grandes déficit sociales, especialmente la vivienda, y, por último, una deuda externa que, al margen de consideraciones éticas

respecto de lo que tendríamos o no tendríamos que hacer, resulta claramente impagable, a menos que agravemos nuestra pobreza y agotemos nuestros recursos hasta límites estructuralmente irreversibles, son elementos contundentes que señalan el desvanecimiento de los denominados "paradigmas" economicistas que han hecho agua.

En relación con esto debo anotar, por una parte, que si la concepción económica (desarrollismo-monetarismo liberal) que ha dominado el escenario latinoamericano no ha logrado satisfacer las innegables carencias de las mayorías latinoamericanas, una nueva concepción ha de orientarse primordialmente hacia la adecuada satisfacción de las necesidades humanas. Por otra parte, si el desarrollo futuro no podrá sustentarse en la expansión de las exportaciones, por las barreras impuestas por las condiciones del mercado, ni en sustanciales aportes del capital foráneo, por las dramáticas limitaciones que impone la deuda externa, la nueva concepción ha de orientarse inevitablemente hacia la generación de una creciente autodependencia.

La alternativa, en las actuales condiciones, gira menos en torno a opciones ideológicas estereotipadas que en función de la posibilidad de combinar procesos de desconcentración económica, descentralización política, fortalecimiento de instituciones auténticamente

democráticas y autonomía creciente de los movimientos sociales emergentes.

El desafío va más allá del tipo de Estado (y en esto discrepo con honorables constitucionalistas) y se extiende hacia la capacidad de la propia sociedad civil para movilizarse y adecuar un orden político representativo de los proyectos de los diversos y heterogéneos sujetos sociales. La pregunta candente, no solo para un Estado democrático sino también para una sociedad y una cultura democrática en la región, no es ya cómo congregarse la diversidad, sino cómo respetarla y estimularla. Al respecto, un tipo de desarrollo orientado a fortalecer espacios locales, micro-organizaciones y la multiplicidad de matrices culturales dispersas en la sociedad civil, no puede eludir la tarea de consolidar prácticas y mecanismos que comuniquen, socialicen y rescaten las diversas identidades colectivas que conforman el cuerpo social.

Estos procesos de protagonismo creciente resultan, pues, decisivos para articular proyectos que expandan la autonomía nacional y que socialicen de manera más equitativa los frutos del desarrollo económico. De allí que sea indispensable zanjar la creciente atomización de movimientos sociales, identidades culturales y estrategias comunitarias. Articular estos movimientos, identidades, estrategias y demandas sociales en propuestas

globales no es posible mediante la homogenización que caracteriza a los populismos o nacionalismos. Requiere, por parte del Estado, nuevos mecanismos institucionales capaces de conciliar participación con heterogeneidad, formas más activas de representatividad y mayor receptividad en cada una de las instancias públicas.

Vivimos y trabajamos modelos de sociedad que desconocen la complejidad creciente de la sociedad real en que estamos inmersos. De allí que observamos el quehacer febril y obsesionado de los tecnócratas que diseñan soluciones antes de haber identificado el ámbito real de los problemas. La justificación de los modelos la buscamos en los modelos mismos, de manera que cuando las soluciones fracasan, no es por fallas del modelo, sino por trampas que hace la realidad. Esa realidad que se hace presente no se percibe como un desafío que hay que enfrentar, sino como un obstáculo que hay que domesticar, imprimiendo aún mayor fuerza en la aplicación reincidente del modelo.

Vivimos y trabajamos la importancia orientadora de nuestros conocimientos formales adquiridos. De allí que observamos en tantos dirigentes un miedo patológico al protagonismo y a la libertad. El pueblo está para ser orientado, aun por aquellos que se dan el lujo de desconocer la orientación del

pueblo. Así se diseñan programas para "concienciar", porque por alguna extraña razón se supone que el que sufre no sabe por qué sufre, y que al que le va mal no sabe qué es lo que lo aqueja.

Vivimos y trabajamos la construcción de un orden, sin entender lo que es ordenable ni lo que estamos ordenando. De allí que observamos el culto fetichista por la forma, como manera de ocultar el temor inconsciente a las incertidumbres que encierra el fondo. Confundimos así la ley con la justicia y el reglamento con la eficiencia. Identificamos la generosidad con la limosna y la participación con la reivindicación concedida. Utilizamos las palabras sin respetar su contenido y acabamos así construyendo caricaturas en vez de contextos coherentes en los cuales sustentar la construcción de nuestros proyectos de vida individuales y colectivos.

Hoy es aceptado, casi como un lugar común, que desarrollo y necesidades humanas son componentes de una ecuación irreductible. Sin embargo, en esta línea de reflexión queda aún mucho que aportar.

En primer lugar está el hecho de que el nuevo enfoque no puede reducirse a mero arreglo cosmético de un paradigma en crisis. Implica, desde la partida, la apertura hacia una nueva manera de contextualizar el desarrollo. Ello

significa modificar sustancialmente las visiones dominantes sobre estrategias de desarrollo, en el sentido de entender, por ejemplo, que ningún "Nuevo Orden Económico Internacional" podrá ser significativo si no está sustentado en la reformulación estructural de una densa red de *nuevos órdenes económicos locales*. Significa, además, reconocer la incompletitud e insuficiencia de las teorías económicas y sociales que han servido de sustento y orientación a los procesos de desarrollo hasta el presente. Significa tomar conciencia, concretamente, de que en un mundo cada vez más heterogéneo, por su creciente e inevitable interdependencia, la aplicación de modelos de desarrollo sustentados en teorías mecanicistas, acompañados de indicadores agregados y homogeneizantes, representa una ruta segura hacia nuevas y más inquietantes frustraciones.

2. Satisfactores y bienes económicos

Son los satisfactores los que definen la modalidad dominante que una cultura o una sociedad imprimen a las necesidades. Los satisfactores no son los bienes económicos disponibles, sino que están referidos a todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuye a la realización de necesidades humanas. Pueden incluir, entre otros, formas de organización, estructuras políticas, prácticas sociales,

condiciones subjetivas, valores y normas, espacios, contextos, comportamientos y actitudes; todos en una tensión permanente entre consolidación y cambio.

La alimentación es un satisfactor, como también puede serlo una estructura familiar (de la necesidad de protección, por ejemplo) o un orden político (de la necesidad de participación, por ejemplo). Un mismo satisfactor puede realizar distintas necesidades en culturas distintas, o vivirse de manera divergente por las mismas necesidades en contextos diferentes.

La situación obliga a repensar el contexto social de las necesidades humanas de una manera radicalmente distinta a como ha sido habitualmente pensado por planificadores sociales y por diseñadores de políticas de desarrollo. Ya no se trata de relacionar necesidades solamente con bienes y servicios que presuntamente las satisfacen, sino de relacionarlas, además, con prácticas sociales, formas de organización, modelos políticos y valores que repercuten sobre las formas en que se expresan las necesidades.

3. Reivindicar lo subjetivo

El carácter social de la subjetividad es uno de los ejes de la reflexión sobre el ser humano concreto. No existe

imposibilidad de juzgar sobre lo subjetivo; lo que existe, más bien, es miedo a las consecuencias que pueda tener tal discurso. Un caso claro lo encontramos en la teoría económica, desde los clásicos hasta los monetaristas, donde para no hablar de necesidades se acuña la noción de preferencias. Tras esta opción se revela el marcado recelo hacia lo universal-subjetivo y hacia las consecuencias de asumirlo, sobre todo si se trata de defender una economía de libre mercado. Las preferencias se detienen en el ámbito de lo subjetivo-particular, son competencias de cada persona y no amenazan, por tanto, los supuestos de la racionalidad del mercado. Hablar, en cambio, de necesidades humanas fundamentales obliga a situarse desde la partida en el plano de lo subjetivo-universal, lo cual torna estéril cualquier enfoque mecanicista. Los satisfactores son lo histórico de las necesidades, y los bienes económicos su materialización. De allí que el constitucionalismo progresista luche por obstaculizar cualquier intento de afectar los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en diversos escenarios.

Integrar la realización armónica de necesidades humanas en el proceso de desarrollo significa la oportunidad de que las personas puedan vivir ese desarrollo desde sus comienzos, dando origen así a un desarrollo sano, auto-dependiente y participativo, capaz de crear los fundamentos para un orden

en el que se puedan conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social y el crecimiento de las personas y de toda la persona en sí misma.

4. La autodependencia

Las relaciones de dependencia, desde el espacio internacional hasta los espacios locales, y desde el ámbito tecnológico hasta el ámbito cultural, generan y refuerzan procesos de dominación que frustran la satisfacción de las necesidades humanas. Es mediante la generación de autodependencia, a través del protagonismo real de las personas en los distintos espacios y ámbitos, que pueden impulsarse procesos de desarrollo con efectos sinérgicos en la satisfacción de dichas necesidades.

Concebimos esta autodependencia en función de una interdependencia horizontal, y en ningún caso como un aislamiento por parte de naciones, regiones, comunidades locales o culturales. Una interdependencia sin relaciones autoritarias ni condicionamientos unidireccionales es capaz de combinar los objetivos de crecimiento económico con los de justicia social, libertad y desarrollo personal. Del mismo modo, la armónica combinación de tales objetivos es capaz de potenciar la satisfacción individual y social de las distintas necesidades humanas fundamentales.

Entendida como un proceso capaz de fomentar la participación en las decisiones, la creatividad social, la autonomía política, la justa distribución de la riqueza y la tolerancia frente a la diversidad de identidades, la autodependencia constituye un elemento decisivo en la articulación de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de lo personal con lo social, de lo micro con lo macro, de la autonomía con la planificación y de la Sociedad Civil con el Estado.

5. El trabajo como un multirrecurso

Al analizar una unidad productiva, a fin de evaluar su eficiencia y su modo de organizar el proceso productivo, el paradigma ortodoxo de la teoría económica, basado en el concepto de función de producción, postula que el flujo de producción, durante un cierto periodo de tiempo, depende del *stock* de capital y del uso de una cantidad determinada de trabajo, combinados en una proporción dada. De ello se deduce que tanto el trabajo como el capital no son sino factores de producción, vale decir, insumos para el proceso productivo. Bajo semejante perspectiva, nada diferencia, en un sentido formal, la máquina, del trabajo humano: este se adquiere en el mercado como una mercadería cualquiera, dado que tiene un precio (salario) y está sujeto al libre juego de oferta y demanda.

Si en su versión primitiva trabajo y capital fueron, para la teoría económica, considerados homogéneos, posteriormente la noción de homogeneidad del capital fue superada por la llamada Controversia del Capital o Controversia de Cambridge. La idea de homogeneidad del trabajo fue trascendida por la teoría del capital humano, pero esta redujo el trabajo humano a la condición de capital acumulable mediante inversiones en educación y entrenamiento. Además de ser objetable en el plano ético, esta teoría contiene un sofisma ideológico, merced al cual los trabajadores también aparecen, en cierta forma, como capitalistas; "Capitalismo popular", lo denominaba M. Thatcher.

Más allá de los reduccionismos aludidos, estas nociones omiten un conjunto de recursos relacionados con el trabajo y que la experiencia histórica obliga a considerar. El trabajo constituye mucho más que un factor de producción; propicia creatividad, moviliza energías sociales, preserva la identidad de la comunidad, despliega solidaridad y utiliza la experiencia organizacional y el saber popular para satisfacer necesidades individuales y colectivas. El trabajo tiene, pues, una dimensión cualitativa que no puede explicarse por medio de modelos instrumentales de análisis ni por estimaciones econométricas de funciones de producción.

En el marco de la actual crisis, la dimensión cualitativa del trabajo se hace más manifiesta en las actividades que desarrollan muchas de las microorganizaciones. Se trata de elementos intangibles, no mensurables ni definibles en unidades comparables a las usadas para los factores de producción convencionales. Ligados a una noción más amplia del trabajo, estos recursos desempeñan un papel decisivo al compensar la escasez de capital con elementos cualitativos para el aumento de la productividad. Entendido como una fuerza que moviliza potencialidades sociales, el trabajo, más que un recurso, es un generador de recursos.

6. Alternativas de financiamiento local

El sistema financiero convencional no ha sido adecuado para la promoción del desarrollo local ni ha respaldado experiencias alternativas de organización económica. Ello es parte de un contexto político que requiere de una revisión crítica. Tanto más importante es esta revisión cuando se toma conciencia de la crisis económica que atraviesan los países de la región. Las políticas estabilizadoras destinadas a resolver los problemas de desequilibrio interno y endeudamiento externo fueron minadas por un proceso irresponsable de financiamiento a los grandes grupos económicos y al Estado por parte del sistema financiero privado internacional. Lejos de conducir

a nuestros países a su desarrollo, estos procesos precipitaron una profunda crisis económica y social que no tiene paralelo en la historia latinoamericana. Si algo no puede soslayarse, es el hecho de que el financiamiento a los grandes grupos económicos y al Estado agudizó una crisis que empobreció aún más a aquellos sectores que han sido tradicionalmente excluidos social, económica y políticamente del proceso histórico de expansión económica.

Uno de los principales problemas en relación con el financiamiento local es el de la hipertrofia y centralización del Estado en América Latina. Más recursos estarían disponibles para promover la autodependencia de los espacios locales si se llevaran a cabo en muchos de los países de la región reformas a los sistemas tributarios, monetarios y financieros. Esto, a fin de permitir que tanto los recursos públicos como los privados estén más directamente vinculados a las necesidades locales y a los grupos más desprotegidos de la población. La discusión en torno a la disyuntiva entre descentralización y centralización se sitúa así en el centro de la problemática del desarrollo humano. Con ello se replantea el papel del Estado como asignador de recursos, para favorecer el desarrollo orientado al fortalecimiento de los espacios locales.

Las instituciones financieras que se dediquen al financiamiento local en función de un desarrollo humano deben plantearse fines y formas de operar que desborden el marco convencional del financiamiento. En primer lugar, estas instituciones deben promover la creatividad local y apoyar iniciativas comunitarias que se organicen a través de relaciones solidarias, horizontales y equitativas. En segundo lugar, tales instituciones deben maximizar, en el nivel local, la velocidad de circulación del dinero; esto significa captar el excedente generado localmente y hacerlo circular la mayor cantidad de veces posible en el espacio local, ampliando así la capacidad multiplicadora del financiamiento a partir de un nivel determinado de ahorro. En tercer lugar, estas instituciones han de adecuarse para que los propios ahorradores o generadores de excedentes puedan decidir sobre el destino de sus recursos, lo que permitiría mayor transparencia a la relación ahorrador-inversor, promoviendo más participación en las actividades consagradas a viabilizar alternativas de desarrollo en el espacio local. En cuarto lugar, tales instituciones financieras deben administrarse en forma cooperativa por personas de la propia comunidad, para lo cual la gerencia también debe ser de origen local¹. Por último, para que la institución

¹ El caso de la Confederación de Cooperativas Mondragón, en el País Vasco, es un gran ejemplo de autogestión rentable.

financiera local pueda sostener una imagen de credibilidad debe contar con protección contra eventuales crisis de liquidez; esta protección podría asumirla una organización bancaria tal como un Banco Central o cualquier otro sólido banco oficial.

En función de lo anterior, es menester que el sistema bancario en América Latina incorpore una nueva orientación que amplíe su concepción de financiamiento. Así podrá superarse la práctica restrictiva en materia de préstamos, removiendo las barreras conservadoras que exigen garantías patrimoniales como condición imprescindible para la concesión de créditos.

Sin desmedro de su autonomía, los bancos locales también podrían estar vinculados tanto al sistema financiero nacional como al internacional. Con relación a esta última articulación cabría pensar en la creación de un banco regional latinoamericano, cuya función primordial fuese la de apoyar el financiamiento local. Dicho banco, de cobertura regional, podría concebirse como una institución cooperativa integrada por bancos locales.

Otra forma de financiamiento local es la de la llamada "Banca descalza" (Barefoot Banking); se trata de un mecanismo que generalmente se vincula con alguna institución financiera oficial. Su objetivo es asignar recursos a actividades que

pueden desarrollar grupos locales, que de no mediar esta gestión no tendrían acceso a financiamiento de ninguna otra institución bancaria, fuese pública o privada. El sistema tiene múltiples variantes, pero en general funciona a través de la identificación de oportunidades de inversión por personas entrenadas que conviven con la comunidad. Tales agentes seleccionan actividades en función de las condiciones locales, y en la medida en que contengan potencialidades de desarrollo. En estos casos el apoyo se adapta a las posibilidades reales del proyecto local, en lugar de que el proyecto deba adaptarse a las exigencias del mercado financiero.

El financiamiento local exige también que la propia institución financiadora (o cualquier otra agencia pública o privada) suministre, de ser necesario, apoyo técnico para la formación y ejecución de proyectos que aprovechan las oportunidades económicas existentes en la localidad. Tal exigencia no debe entenderse como forma, sino como instrumento que permita evaluar la viabilidad del esfuerzo y mejorar el apoyo externo.

El financiamiento para pequeñas organizaciones económicas en espacios locales obliga a las instituciones a ser capaces de captar los ahorros y canalizarlos mediante el crédito para atender las necesidades locales. En el caso del Grameen Bank Project, en

Bangladesh, el crédito generó ahorros, lo que es poco usual, pues suele ocurrir lo contrario: que el ahorro genere crédito. La relación entre ahorro y crédito ha sido objeto de algunas propuestas en trabajos recientes. Se argumenta al respecto que, a la luz de los problemas enfrentados por las comunidades más pobres que buscan o vivencian formas alternativas de desarrollo, la movilización de ahorro, combinada con créditos en el nivel local, constituye uno de los medios más importantes para la promoción del desarrollo de la comunidad. Por otro lado, hay experiencias que demuestran que el sector informal cuenta con gran potencial para la generación de ahorros, y que dicho potencial ha sido escasamente aprovechado.

Las instituciones de ahorro en los espacios locales surgen, pues, como importantes agencias de apoyo a experiencias alternativas, sobre todo si no se persigue fines de lucro y se limitan a pequeños espacios geográficos, asumiendo así el papel de bancos típicamente populares. Para mayor coherencia con el desarrollo local, esas instituciones deben, además: 1) poseer una estructura descentralizada, 2) ligar de la manera más estrecha posible la formación de ahorros a las necesidades de crédito local, y 3) superar o encontrar formas alternativas a las exigencias habituales de garantías para la concesión de créditos.

7. Los dilemas de la teoría económica

El mercantilismo, la primera visión del mundo de la economía en cuanto disciplina propiamente, fue una visión macroeconómica. La crisis del mercantilismo trajo como consecuencia que las tres revoluciones económicas siguientes, representadas sucesivamente por los fisiócratas, los clásicos y los neoclásicos, correspondieran a visiones macroeconómicas cuyas diferencias entre sí estaban fundamentalmente determinadas por criterios divergentes respecto de la noción de valor. La cuarta revolución, el keynesianismo, volvió a entender la economía como macroeconomía, dando origen, entre muchos aportes hoy difíciles de descartar, a los indicadores agregados.

Los poskeynesianos, los neokeynesianos y los monetaristas actuales, por mucho que traten de desligarse del pasado inmediato, siguen habitando el edificio macroeconómico que Keynes construyó. Pero la mera crisis replantea el dilema una vez más: ¿la economía es macroeconomía o microeconomía? Tal vez no hay respuesta porque es posible que después de casi 400 años acabemos por concluir que el problema no radica en que no hemos encontrado una respuesta, sino en que no hemos sabido plantear la pregunta.

Las teorías, políticas, estrategias y estilos de desarrollo surgidos con posterioridad a la segunda posguerra han sido influidos determinadamente por la teoría económica reinante. Si esta ha sido macroeconómica, el desarrollo también se ha entendido como macrodesarrollo, y los indicadores del desarrollo han sido preferentemente los indicadores agregados que aporta la macroeconomía keynesiana. La articulación micro-macro, no resuelta por las teorías económicas, tampoco ha encontrado, por lo tanto, soluciones visibles en los procesos de desarrollo.

En el Plan de Desarrollo de la administración Pastrana se predecía que la economía crecería en promedio 4.5% anual. Luego de un cuatrienio de diagnósticos equivocados y políticas erráticas, se encuentra que el PIB sólo avanzó 0.5% anual. Hoy en día los colombianos tienen un ingreso per cápita inferior al observado al principio del gobierno Pastrana y la pobreza pasó del 52 al 60%. El balance, pues, de la administración Pastrana no podía ser más lamentable. Durante esos cuatro años se registró el crecimiento promedio más bajo del siglo y el desempleo más alto del mundo, al tiempo que la pobreza regresó a los niveles de los años cincuenta. Y, al final, la economía queda endeudada en exceso, descapitalizada y ante un serio conflicto entre el crecimiento económico y la estabilidad cambiaria.

Estamos a la expectativa frente al "Banco de pobres", impulsado por el alcalde de Medellín, que podría ofrecer una perspectiva más alentadora que el ATPA o el ALCA para los sectores marginados.

Como vemos, la aplicación a rajatabla del paradigma globalizador impuesto por la banca multilateral ha llevado a la gran crisis económica que nos afecta. La mayoría de los países latinoamericanos han suscrito acuerdos con el FMI que han sido objeto de varias interrupciones debido al incumplimiento de las metas, mostrándose en la práctica que existe poca relación entre el comportamiento de la balanza de pagos y los criterios fijados por el Fondo. Por ejemplo, en el caso de Brasil y Argentina, países con altos niveles de endeudamiento, tuvieron que suspender el acuerdo en distintas épocas debido a que no pudieron cumplir con las metas fiscales y monetarias del programa.

Fijar criterios de ejecución interna más estrictos de los que se requiere va en contra de los principios proclamados por el FMI: "evitar la aplicación de medidas que vayan en detrimento de la prosperidad nacional e internacional". El Fondo no es consecuente con estos principios, puesto que las "recetas" implementadas han deteriorado aún más las economías de los países y agudizado los conflictos sociales. Entre las

fórmulas presentadas por el Fondo se destaca el conjunto de políticas contraccionistas en los aspectos monetario, fiscal, cambiario y laboral que supuestamente deberán desembocar en la solidificación del sector externo nacional y en la consolidación de una economía capaz de crecer sin inflación en el mediano plazo. Nada de esto se ha cumplido.

Finalizo citando una importante conclusión del economista Eduardo Sarmiento Palacio:

En fin, la prescripción es de una enorme simplicidad y no hay razón para que espante a los equipos económicos y a los jefes de Estado. En cierta forma corresponde a lo que debe hacerse y no se hace. Así lo confirma la experiencia China, que en el momento actual es el único país que se atreve a aplicarla. En los últimos años ha estado comprometida en una política fiscal y monetaria expansiva dentro de un marco de aranceles de 50% y control de cambios. Los resultados están a la vista. La economía China crece cerca de un 10% y registra un cuantioso superávit en la balanza de pagos.

Bibliografía

ANDA GUTIÉRREZ, Cauthemoc, 1981, *Diálogo Norte-Sur*, México D. F., Instituto Politécnico Nacional.

CASTELLS, Manuel, 1978, *La Teoría marxista de la crisis económica*, Madrid, Siglo XXI.

COLOMER VIADEL, Antonio, 1995, *Economía, Sociedad y Estado en América Latina Contemporánea*, Madrid, Consejo Español de Estudios Iberoamericanos, Instituto Intercultural para la Autogestión y la Acción comunal (INAUCO) y Fondo de Cultura Económica.

CHOMSKY, Noam, 1996, *Cómo se reparte la tarta*, Barcelona, Icaria.

DÍAZ GAMBOA, Luis Bernardo, 1997, "La dolarización como perversión del sistema monetario internacional y la crisis de la deuda latinoamericana", en: *Entre Abogados*, Foro de Abogados, San Juan, Año V, No. 2, pp. 47-50.

HAILBRONNER, R., 1996, *El capitalismo del siglo XXI*, Barcelona, Península.

SAN PEDRO, José Luis y BERZOSA, Carlos, 1996, *Conciencia del subdesarrollo veinticinco años después*, Madrid, Taurus.

TAMAMES, Ramón, 1993, *Estructura económica internacional. La polémica sobre los límites al crecimiento*, 4 ed., Madrid, Alianza Editorial.

VARELA PARACHE, Félix, 1991, *El problema de la deuda. evolución y perspectivas*, Madrid, Pirámide.

VIDAL VILLA, José María y MARTÍNEZ PEÑADO, Javier, 1987, *Estructura económica y sistema capitalista*, Madrid, Pirámide.